



Signará IEE convenio con 95 municipios para renovar juntas auxiliares

El Instituto Electoral del Estado signará convenios de colaboración con 95 ayuntamientos para coadyuvar en la renovación de sus juntas auxiliares proporcionando materiales como mamparas, urnas, envases de líquido indeleble o la Lista Nominal. A la fecha se han firmado 47 convenios y en el transcurso de la semana se concretarán los restantes.

Entre los municipios que contarán con material por parte del Organismo Electoral se encuentran Puebla, Soltepec, Palmar de Bravo, Libres, Tepeaca, Tecamachalco, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Tlahuapan, Cuautempan, Venustiano Carranza, Huejotzingo, Pantepec, San Nicolás de los Ranchos, San Martín Texmelucan, Cuetzalan, Coronango, Acatzingo, Calpan, Huitzilán de Serdán, Tenampulco, Tzicatlacoyan, Vicente Guerrero, Jonotla, Zacatlán, Acajete y Atzitzihuacan.

Este miércoles, el Consejero Presidente Jorge Sánchez Morales y el Secretario General, Noé Julián Corona Cabañas, acudieron a Tehuacán para concretar el acuerdo que permitirá que el ayuntamiento cuente con 132 urnas, 132 mamparas, 132 envases de líquido indeleble y el Listado Nominal correspondiente a 23 secciones electorales para el proceso mediante el cual serán electas las autoridades subalternas de las 12 juntas auxiliares del municipio.

El material electoral fue otorgado por el IEE en comodato mientras que la comuna pagó al Registro Federal de Electores 6 mil 721 pesos para contar con el Listado Nominal.

En el marco del evento, Sánchez Morales subrayó que la democracia en el estado es el producto de un esfuerzo colectivo de los ciudadanos, las instituciones, los partidos políticos y medios de comunicación, por lo que llamó a todos los actores a trabajar para fortalecerla en beneficio de la sociedad y de las generaciones futuras.

“La firma de este convenio tiene por objeto que la celebración de las elecciones para renovar las autoridades municipales auxiliares se realicen mediante el voto libre y secreto y se asegure el ejercicio de los derechos político electorales del ciudadano y de los partidos políticos.”

A su vez, el presidente municipal de Tehuacán, Félix Alejo Domínguez, convocó a los ciudadanos de las juntas auxiliares a participar el próximo 27 de abril con la seguridad de que su voto va a ser definitivo para la elección de los presidentes auxiliares.

En el acto protocolario efectuado en el Salón de Cabildo estuvieron presentes también el Secretario General del Ayuntamiento, Juan Manuel Pérez de la Cruz, y el regidor de Gobernación, Willebaldo García la Cadena, quien preside la Comisión Transitoria de Plebiscito, la cual se encargará de realizar la logística para el proceso de renovación de autoridades en las juntas auxiliares de Magdalena Cuayucatepec, San Cristóbal Tepeteopan, San Diego Chalma, San Lorenzo Teotipilco, San Marcos Necoxtla, San Nicolás Tetitzintla, San Pedro Tepetzingo, San Pedro Acoquiaco, Santa Ana Teloxtoc, Santa Catarina Oztolotepec, Santa Cruz Acapa y Santa María Coapan.